Precio de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. — Mahón, miércoles, 21 Diciembre de 1892. — N.º 3.423

SECCION POLITICA

Los cambios suben

"Los cambios suben, á pesar de la caída de los conservadores.„ Esta es una observación hecha por los vencidos y tal vez por las gentes impresionables, que creen á la *Gaceta* con el poder suficiente para resolver de un dia para otro problemas tan arduos como ese de los cambios internacionales. Los cambios suben y... creemos que continuarán subiendo, sin impresionarse grandemente por la presencia en los consejos de la corona de los notables fusionistas.

Esos cambios enormes son el signo exterior é indiscutible de nuestro estado de quiebra, y por lo tanto, mientras no desaparezca ese estado, continuarán haciendo el papel de una tarifa Mac-Kinley, tal como no la soñó este tremendo proteccionista del Norte de América. Y para que el estado de quiebra desaparezca, necesitase una difícil cuanto enérgica transformación de las actuales condiciones económicas, que restablezca el indispensable equilibrio entre nuestros gastos é ingresos *internacionales*.

Semejante transformación no se improvisa, porque afecta á la hacienda del Estado y también á la riqueza nacional; y si bien es facil cambiar legislativamente las condiciones de aquélla, no puede esperarse la transformación de la segunda por la sola acción del poder público. Verdad es que la causa principal de la pavorosa crisis en que andamos envueltos no está en las condiciones de la riqueza nacional, sino en las de la hacienda del Estado, porque esta es la que resulta deudora de Europa en fabulosas sumas y no aquélla: pero así y todo, no se cambian en unos cuantos días, ni semauas, ni meses las fatales condiciones de esa desventurada Hacienda.

Lo que sí puede hacerse desde luego es orientar toda la política económica de un gobierno hacia esa transformación indispensable, haciendo obedecer todas las medidas gubernamentales hacia el mismo fin. Desde que se inaugura una politica semejante principia la mejora más ó menos perceptible, fundada en esperanzas; pero ni siquiera ha podido inaugurar este gobierno su política.

Hay que esperar, pues, y esperar durante muchos meses la baja suspirada de esos cambios que nos están aislando de la comunidad europea y de la vida internacional; y es de temer que, tras tanto esperar, nos quedemos como ahora si llega á fracasar, como es muy posible, el programa de Oviedo, que parece ser, hoy por hoy, el programa del gobierno.

(*El Mercantil Valenciano.*)

Carta de Madrid

13 de diciembre.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano.*

Los republicanos progresistas, federales y centralistas se disponen á luchar juntos en las próximas elecciones á Cortes.

En tanto que se puede llegar á la unión, son las coaliciones electorales las que mejor atan los lazos que deben existir entre los diferentes partidos republicanos. Por no tener presente ese gran interés patriótico y de partido, se dió el caso triste en las últimas elecciones de que los monárquicos triunfaran por las divisiones de los republicanos.

Habrá en la inmediata lucha electoral un gran movimiento en que, despertándose amortiguados ó dormidas energías, prueben los republicanos que son los más, sobre todo en las circunscripciones donde hay opinión y entusiasmo.

Habrá en la inmediata lucha electoral un motivo más para que la coalición sea fecunda en grandes resultados, y es que, descartado el partido posibilista que siga á Castelar en sus incalificables procederes de evolución hacia la monarquía, los posibilistas que queden, los posibilistas que conserven el honrado nombre de republicanos, no han de dificultar, sino antes al contrario favorecer el gran movimiento de mi concentración.

Tengo para mí que la mayor parte de los posibilistas de España, que son antes republicanos que castelaristas, se mantendrán firmes en su convicción, no admitiendo esa teoría singular del gran orador por la que lo que es indigno para él no lo es pera los demás. Es una noción rara de la dignidad política empujar á sus parciales á pasar el río y quedarse el en la orilla, diciendo poco más ó menos que no es vadeable. Es decir, que los otros ahoguen su conciencia y la mia que quede incólume.

El Sr. Castelar decía el otro dia que para plantear desde gobierno el presupuesto de la paz le era lo mismo el gobierno de Cánovas que el de Sagasta y ahora afirma que el actual gabinete debe durar hasta la mayoría de edad del rey.

Por donde se ve el que un tiempo fué esperanza y verbo de la democracia republicana de España pensar sólo en la duración, en el afianzamiento de la monarquía y hasta en la salud y vida del rey sobrepujado á los monárquicos en sus amores y afectos á las instituciones vigentes.

No se compare, porque no son términos de comparación, la conducta del Sr. Castelar dando ministros á la monarquía con la conducta de Chamberlain y de algun otro republicano inglés, entrando en el gabinete de Gladstone.

¿Son actos igualmente censurables, pero son actos distintos. ¿Por dónde se va á comparar á las pesonalidades aisladas que profesan en Inglaterra el ideal republicano con el lanzamiento de un partido y de una historia entera á la monarquía? ¿Fué nunca Chamberlain jefe de un partido, gobernó jamás con la República, luchaba allí con una restauración, se había vertido la sangre de mártires republicanos, debíase la monarquía á una sublevacion militar?

Conteste á estas preguntas el señor Castelar y después hablaremos. ¿Pero cómo vá á contestar si se deshace en alabanzas á la reina porque no ha puesto á sus amigos el veto que opuso la reina Victoria á Mr. Labouchere?

¡Qué de comparación y qué mal buscados los ejemplos! Labouchere ha dicho y ha hecho más contra su reina, no ya que los posibilistas, sino que los más furiosos y demagogos republicanos de España. Labouchere en nombre de un poder niega acatamiento á otro poder. Y los Almagros y Abarzuzas van á presentarse como «fusionistas» en las próximas elecciones. Los unos solicitan una gracia, el otro reclama un derecho de igual á igual.

No es eso decir que aprobemos las doctrinas singulares de Mr. Labouchere. Pero sí es afirmar que hay clases y que los futuros ministros posibilistas empiezan por abdicar de su historia y su conciencia.

Ya que el Sr. Castelar no conteste á las interrogaciones de los republicanos, el país contestará de buen grado á estas dos sencillas preguntas:

—¿Quién favorece más en España á la Monarquía?

El país republicano responde sin titubear:

—El Sr. Castelar.

—¿Quién perjudica más en España á la República?

Y el pueblo contesta de igual modo:

—Castelar.

M.

Sagasta
y su programa económico

El programa económico solemnemente trazado en Oviedo el día 14 de septiembre último por el jefe del partido fusionista y del actual Gobierno, dice así textualmente:

«El partido liberal en el poder hará base de su programa, y será norma de su conducta en la oposición la defensa de cuanto contribuya al desarrollo de los intereses nacionales; y como estos asuntos están entre sí tan relacionados y tan íntimamente unidos, es claro que si nosotros conseguimos desembarazar la administración de ese intolerable expediente y hacerla más fácil, más útil y más asequible á los administrados, que son al fin y al cabo quienes la sostienen y la pagan, tendremos con una buena administración mucho adelantado para conseguir una buena Hacienda y para resolver con acierto todos los problemas económicos en sus múltiples y complejas manifestaciones.

Reducir los gastos públicos hasta donde permita una necesaria é inteligente administración de todos los servicios del Estado; mejorar los ingresos, no aumentar los gravámenes á los contribuyentes, distribuir más equitativamente los tributos como determina la ley fundamental del Estado; aligerar, en lo que sea posible, las dificultades de nuestra abatida agricultura; y proteger en todas partes la riqueza nacional; transformar y modificar, mientras no se pueda destruir, la odiosa contribución de consumos, tan dada al escándalo, á los abusos y á las defraudaciones, y acabar de una vez, sin miramiento por nada ni por nadie, con el déficit del presupuesto, verdaderamente vergonzoso para todos.

Eso se podría conseguir en parte, dando, por de pronto, distinta aplicación, aunque más util más práctica, y, sobre todo, más justa, á las cantidades que anualmente se consignan para obras nuevas, así civiles como militares ó cualquiera otras, y considerando, no como un capital á gastar al año, sino como intereses de un capital dispuesto para las necesidades del presente y del porvenir; porque lo justo es que los recursos que hay necesidad de invertir en las construcciones que nosotros hacemos, los paguen tambien los que nos han de suceder, y no sólo nosotros, que acaso no las vamos á disfrutar.

En este sentido y con este espíritu presentó la minoría liberal en las Cortes su voto particular acerca del proyecto de ley de presupuestos del Gobierno; pero ese voto particular había de ajustarse á los límites del mismo proyecto que el Gobierno nos ofreció; sin embargo, yo lo mantengo en sus líneas generales y en su espíritu.

Pero á la vez entiendo que como el mal va aumentando sus fatales consecuencias, si no se le ataja no vamos á tener salvación, y sobre todo, si el partido liberal no tiene el firmísimo propósito de hacer estas cosas, reducir el presupuesto de gastos á setecientos millones de pesetas, cosa fácil después de todo, toda vez que en mi pensamiento entra la idea de separar de los gastos todo lo que hubiera de consignarse para determinadas obras públicas y conseguir con una administración bien entendida, con una administración activa, con una administración honrada que impida en absoluto todo género de filtraciones sin aumentar las cargas que ya pesan horriblemente sobre los contribuyentes, elevar el presupuesto de ingreso á ochocientos millones de pesetas.

Conseguidos estos propósitos, nuestro crédito alcanzará la altura que debe tener en una nación bien administrada y completamente normalizada, y en seguida, con la diferencia de 100 millones de pesetas que habría entre los 700 millones de gastos y los 800 millones de ingresos, se haría una gran operación de crédito del modo siguiente: 50 millones para los intereses y amortización de un capital á invertir, no sólo en las atenciones necesarias al desarrollo y movimiento de los intereses materiales del país, como caminos, canales y puertos, sino también en todos los que exijan la dignidad de la administración, la defensa del territorio, la conservación del culto y los servicios, en fin, en todas las esferas de la Administra-

ción; y los otros 50 millones para intereses y amortización de otro gran capital que sirva para llenar todos nuestros descubiertos, para solventar todas nuestras cuentas, para sacar de la incertidumbre en que se encuentra á nuestro Tesoro público, incertidumbre que afecta tanto á nuestro decoro. á nuestra dignidad y hasta á la vida de la nacióu.

Entonces el Tesoro público podría unificar sus deudas convirtiendo la extranjera, que, además de ser un continuo gravamen, es la más constante vergüenza ayudando al Tesoro de Cuba y de nuestras provincias de Ultramar, que bien lo han menester, y porque al fin y al cabo el Tesoro de aquellas provincias no es más que una parte del Tesoro nacional.»

De un colega madrileño, cortamos el siguiente artículo que juzgamos de interés:

El comercio y Gamazo

Representantes de la Cámara de Comercio y de varios gremios de Madrid y de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de España, visitaron anoche al nuevo ministro de Hacienda, señor Gamazo, con el objeto de pedirle lo que los comerciantes é industriales vienen pidiendo incesantemente desde que el Sr. Concha Castañeda hizo uso de la *autorización* que le concedieron las Cortes para realizar alteraciones en determinadas leyes de Hacienda: Suspensión de la ley provisional del timbre, anulación de las patentes de alcoholes, y suspensión del reglamento y tarifas de la contribución industrial de 22 de noviembre último.

Esto pidieron anoche al señor Gamazo los representantes de las Cámaras de Comercio.

La contestación del señor Gamazo es digna de que se conozca, por tratarse de un nuevo ministro de Hacienda cuyas resoluciones espera el país con verdadero anhelo.

El ministro de Hacienda recibió cortesmente, como era natural, á las mencionadas Comisiones, y les dijo, poco mas ó menos lo siguiente:

—«Me es absolutamente imposible anular ó suspender la aplicación de las leyes que ustedes me indican.

Son leyes que emanan de las Cortes, y yo estoy obligado á respetarlas.

El impuesto creado por las patentes de alcoholes hay que pagarlo, sin perjuicio de que yo estudie la forma y el modo de transformarlo más adelante, para que sus efectos sean menos perjudiciales á las clases que ustedes representan.

Pudiera, en este momento, aventurarme á emitir mi juicio sobre esa ley, como sobre aquellas otras cuya anulación me piden ustedes; más mis declaraciones resultarían inútiles ante la obligación que tengo de respetar lo que las Cortes han votado.

Si puedo decir que yo quiero que los impuestos no sean odiosos, que los impuestos no produzcan antipatías á las clases contribuyentes, que los impuestos no entorpezcan la marcha regular del comercio y de la industria, porque entiendo que el Tesoro público no estará nunca en situación desembarazada y próspera, si se ponen trabas al desarrollo de la riqueza del país.

En ese sentido inspiraré mis actos como ministro de Hacienda y por el procuraré dulcificar cuanto me sea posible, sin llegar á desnaturalizarlos, los efectos de las leyes del timbre de la contribución industrial y de patentes de alcoholes, que yo tengo que respetar y que hacer cumplir. por las consideraciones que á ustedes he expuesto.

Así, pues. pueden los comerciantes é industriales formular cuantas reclamaciones quieran, en la seguridad de que yo atenderé aquellas que me parezcan justas.

No importa que el plazo para formular las que se refieren á las nuevas tarifas de contribución industrial termine el 28 del actual. Concederé otro plazo prudencial más, para que los contribuyentes hagan las objeciones que estimen oportunas.»

Manifestáronle al ministro de Hacienda los comisionados, que en los primeros días del proximo mes de enero se reunirá la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, y el señor Gamazo les contestó que oirá con mucho gusto las informaciones de esa Asamblea. Las Cámaras de Comercio—dijo—son organismos oficiales que mi partido creó, y éste obligado está por lo tanto á oirlas y atenderlas con interés desde el Gobierno.

Por las declaraciones del Sr. Gamazo se vé que el nuevo ministro de Hacienda está animado por buena voluntad, y por un excelente deseo de acierto.

¿Acertará? Ya lo veremos.

Por de pronto, si el señor Gamazo quiere, ya no puede *deshacer* lo hecho por las Cortes, materia tiene para suavizar *con energía* los efectos perniciosos de las leyes de que anoche le hablaron los representantes de las clases mercantiles é industriales de la nación.

El mal uso que de la *autorización* de las Cortes hizo el Sr. Concha Castañeda, se anulas con las *suaves* alteraciones que las mismas leyes consienten.

Y no otras.

SECCIÓN DE NOTICIAS

La salud de León XIII

En una carta de Roma que publica *Le Temps* dícese, no sabemos con qué fundamento; que días pasados circuló por la Ciudad Eterna el rumor de que el Papa se hallaba gravemente enfermo.

Hasta hubo un periódico que publicó un suplemento anunciando que León XIII estaba en la agonía.

Por fortuna era falsa tan grave noticia, pues el Papa se encontraba bien de salud. El rumor causó grandísima alarma, no sólo en los círculos afectos al Vaticano, sino en el Quirinal, donde, según parece, no se tiene ahora noticias tan exactas de lo que ocurre en el palacio pontificio, como las que tenía Crispi.

Parece que el ayuda de cámara de este era padre de un doméstico del Vaticano, donde se ignoraba tal parentesco, que permitía al entonces primer ministro estar muy enterado de lo que ocurría en la residencia papal.

No sólo es falso que el Papa haya estado enfermo, sino que, por el contrario, las personas que rodean al augusto anciano se asombran de su vigor extraordinario. Los únicos síntomas que alguna vez han alarmado á los familiares del Papa. son: uno, que León XIII se queda á veces traspuesto, cosa que no es extraña en quien como él trabaja muchas horas y cuenta ochenta y tres años; otro, que el Pontífice va encorvándose algo, como acontece casi siempre á las personas de su edad.

El gran enemigo de León XIII es el frío. Al Papa, como á la mayor parte de los romanos, no le gusta tener lumbre en las habitaciones, y la suple con vestidos de lana de mucho abrigo, que cubren de piés á cabeza.

Cuando después de una ceremonia, tiene necesidad de volver á sus habitaciones, lo hace cuidadosamente encerrado en una silla de manos, y se tapa la boca con un pañuelo mientras atraviesa las galerías del Vaticano.

Todos los domingos, los médicos del Papa visitan al anciano Pontífice, quien acostumbra á enterarse de lo que pasa en Roma por el doctor Ceccarelli, que por sus muchas relaciones es una cronica viva de la ciudad. Pero fuera de conversar con el Pontífice, nada tienen que hacer los medicos en estas visitas semales, y Cecarelli cuenta que solo una vez, desde que León XII les Papa, ha tenido que tomarle el pulso.

Todo hace esperar que la robusta naturaleza de León XIII y las grandes precauciones que se toman en el Vaticano para que no se altere su salud, le permitirán seguir rigiendo por muchos años á la Iglesia. Por su parte, el Papa está tan animado, que dice, según cuentan, que su sucesor no forma parte aún del Sacro Colegio.

Correo extranjero

Exportación oro

Telegrafían de Nueva Yorck que el vapor correo trasatlántico «Tzare», del Lloyd alemás del Norte, salieron ayer para Europa 2.250.000 pesos fuertes oro, En el vapor correo francés saldrán también hoy para igual destino otros 2 millones, cuyas sumas, unidas á las exportaciones de dicho metal en lo que va de semana, ascienden á un importe total de 5.000.000.

Marina de guerra norteamericana

Según otro cablegrama de Nueva York la desproporción que existe en el día entre la fuerza de la naval militar de los Estados Unidos y la de algunas potencias marítimas de Europa, es objeto de vivos y continuados comentarios. En los círculos navales norteamericanos se considera como un grandísimo daño la insuficiencia de la marina de guerra de la República. Esta insuficencia pudo verse, en efecto, demostrada durante las recientes desavenencias entre el Norteamerica y Chile. Si hubiese habido un rompimiento de hostilidades, no cabe duda que la marina chilena de guerra que habría intervenido en la lucha hubiera sido, mucho más fuerte que la de los Estados Unidos.

Por esto causa en el país la más viva satisfacción cada vez que se anuncia el aumento de la escuadra norteamericana con un nuevo buque de combate. Así fué ayer al anunciarse que el crucero «Bancroft», uno de los muchos que intentan construir los Estados Unidos, para poner su marina militar á la altura que corresponde al país, hizo su primera prueba de mar saliendo del arsenal de Elisabeth para Sandy Hook y regresó al punto de partida. Dicha prueba resultó muy satisfactoria, y de este asunto se ocupa hoy toda la prensa norteamericana.

Gladstone en Chicago

Según un cablegrama de Chicago, á pesar del resultado negativo que han tenido hasta ahora los trabajos practicados el Comité de Ceremonias de la Exposición Universal Colombiana intenta hacer un último esfuerzo para inducir á Mr. Gladstone á que vaya á Chicago y pronuncie el discurso inaugural del referido Certamen el día 1.º mayo de 1893. Aunque se trabaja mucho para lograr lo dicho, pocos son los que se lisonjeen con que la idea sea coronada por el éxito.

Tres grandes incendios

Telegrafían de Marquette—Michigan —que ayer se incendio en Lause, hasta flor de agua, el magnífico vapor «Northerner», comunicándose las llamas al muelle cercano, que quedó destruido también.

De Nueva York, que otro devoró ayer la grandiosa fábrica «Holland» de sederías, situada en el n.º 561 del Broadway de aquella ciudad, quemándose objetos por valor de 120.000 pesos fuertes.

De Baltimore—Maryland—que en un incendio ocurrido ayer en los almacenes de la firma «Alexander Brown», quedaron destruidos el edificio y 18.000 balas de algodón. Los daños materiales ocasionados por el fuego pasan de medio millón de duros.

En ninguno de los tres siniestros hubo, por fortuna, desgracias personales.

Accidente ferroviario

Dice un telegrama de Buffalo que en la estación de La Salle se echó anoche un tren de pasajeros, de la Compañía New York Central, encima de otro mixto, de la Compañía Michigan Central, que estaba detenido para recibir carga. Hubo algunos heridos graves y gran destrozo de material.

¡Todo es grande en aquel país!

Telegrafían de Chicago que ayer salió para Europa el millonario de aquella población mister Armour.

Poco después de la partida se supo que el citado ricacho acababa de hacer á la ciudad donación de un gracioso edificio de cinco pisos recién construido para que en el mismo se establezca bajo el nombre de «Instituto Armour» una escuela práctica de Artes y Ciencias.

El generoso donante señala además á la ciudad un dote de 1.400.000 pesos fuertes para atender al sostenimiento del citado Instituto.

Fracaso probable

Telegrafían de Bruselas que en la sesión celebrada anteayer por la Conferencia Monetaria internacional reunida en aquella ciudad Sir Rivers Wilson repitió lo manifestado ya anteriormente respecto á que la Gran Bretaña está muy poco dispuesta á cambiar su sistema monetario.

Mr. Van den Berg, delegado holandés, manifestó por su parte que Holanda aceptará cualquiera combinación en que entre Inglaterra por la reforma del sistema monetario.

Los delegado austro húngaros dijeron jeron que su gobierno está elaborando un plan para la citada reforma.

Mister Jones del Norteamérica pronunció un extenso discurso censurando el sistema monetario actual causante de muchos perjuicios al comercio.

Dícese á última hora que la Conferencia aplazará en breve sus sesiones indefinidamente.

Batalla de aceite

Telegrafían de Roma que el ministro de Marina ha dispuesto que los aceites destinados al consumo de la Marina italiana de guerra sean de fabricación alemana en vez de serlo inglesa como hasta ahora por ser, según opina el ministerio, los alemanes muy superiores en calidad y precio á los ingleses.

Huelga mónstruo

Dice un telegrama de París que según noticias telegráficas recibidas de Berlín se está preparando en el valle del Sarre una huelga general en la que tomarán parte unos 30.000 mineros si á partir del 1.º enero próximo persiste como es probable el gobierno alemán en poner en planta su nuevo proyecto de Ley de Minas.

La varadura del «Howe»

Telegrafían de Plymouth que el buque de combate inglés «Bellerophon» embarcó ayer en aquel puerto un fuerte contingente de marineros y buzos hábiles. saliendo poco después para incorporarse á la escuadra del Canal que se dirige al Ferrol para tomar parte en los trabajos de salvamento del navío acorazado «Howe», que como saben nuestros lectores embarrancó hace algún tiempo junto a los muelles de aquel puerto de Galicia.

La dimisión de Rouvier

Dice un telegrama de Londres que en los círculos políticos y financieros de

aquella Metrópoli se siente viva ansiedad por la dimisión del ministro de Hacienda del gabinete francés Mr. Rouvier, creyendo todo el mundo que los nuevos descubrimientos que se van haciendo en el asunto llamado de Panamá resultaran probablemente en grandes cambios políticos si no conduce á una revolución.

MAHÓN

Hemos tenido el gusto de ver la plancha de plata que por acuerdo del Ayuntamiento ha gravado nuestro amigo el conocido artista don Juan Hernández Pons, con el objeto de conmemorar la venida á esta ciudad de los acojidos en el Asilo naval español para tomar parte en las fiestas públicas que en el actual año se celebraron por la virgen de Gracia.

La obra del señor Hernández justifica plenamente la fama de que goza para trabajos de esta índole, pues al buen gusto artístico para la composición se une la ejecución más esmerada en todos sus detalles.

La plancha está colocada sobre una piedra de jaspe de precioso veteado que la hace resaltar, formando una combinación del mejor gusto el blanco de aquella con el matíz verde que predomina en esta.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial D. Francisco Amengual, quien pasará unos dias entre nosotros.

Hoy se ha dado principio á las obras de instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Principal de esta ciudad.

En poder del cabo de serenos se halla una mula que en la madrugada de hoy se ha encontrado abandonada por las calles de esta ciudad. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado en el dia de hoy el siguiente telegrama:

Barcelona 20, 8'20 m.

Tiempo inseguro chubascoso al parecer sin viento. Saldremos hora itinerario. —Cardona.

En el Gobierno Militar de esta isla se ha recibido la credencial de peón caminero á favor de Bartolomé Beltrán.

En el vapor-correo "Puerto Mahon„ han sido embarcadas esta tarde con destino á Palma, 44 cabezas de ganado moreno procedente de esta isla.

Teatro principal

La ópera *Jone* puesta en escena ayer noche obtuvo una interpretacion desgraciadísima.

No queremos hacer una revista minuciosa porque seríamos sobrado severos con algunos artistas; nos concretaremos solamente en decir que el único que estuvo bien fué el tenor Bogino, que alcanzó grandes aplausos, y que en nuestro concepto merecía muchos más.

El bajo Sangiorgi sabe muy bien su parte, pero estaba grandemente acatarrado y no pudo lucirse.

De los demas artistas nada queremos decir hoy.

Para concluir debemos manifestar á la empresa que todas las obras puestas en escena adolecen de falta de ensayos, y creemos que para bien de todos, sería conveniente subsanar este defecto.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 22 Jueves

San Zenon y san Demetrio mártires.

● Luna nueva el 19.—Cuarto creciente el 26.

Sale el Sol 7 h. 18 m.—Pónese 4 h. 40 m.

BOLSA DE MADRID

20 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior	70'900
4 por 100 exterior de 1891	75'300
4 por 100 amortizable	78'650
B. H. de Cuba de 1886	107'450
Acciones Banco España	379'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

20 de Diciembre 4-10 t.

4 por 100 interior	70'720
4 por 100 exterior	75'120
4 por 100 amortizable	78'620
B. H. de Cuba 1886	107'750
Id. id. 1890	98'870
Banco Hispano Colonial	77'700
Acciones ferro-carril Francia	27'100
Id. Norte	36'200
Id. Orense	10'700
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'620
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'550
Id. Almansa	64'500
Compañía Trasatlántica	00'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	6 rs. vn. paga alcista.
Exterior	»

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 21

Para Palma, vapor correo *Puerto-Mahón*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud *Providencia* patron Pedro A. Morey con 4 tripulantes y lastre.

Buques entrados

Dia 21

De Rosas bergantin goleta *Joven Temerario* patron Buenaventura Vicens, con 7 tripulantes y cemento.

SOCIEDADES

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

La Comisión encargada de repartir los talones del billete que se ha jugado entre varios socios del casino «Unión Republicana, participa á los que sin pertenecer á la sociedad, hayan sorprendido á la comisión adquiriendo directamente una participación del billete se sirvan devolver el talón antes del viérnes 23 del actual y se les devolverá su importe, entendiendo que será nulo el que no se halle espedido á nombre de socio.

Igualmente se suplica á los que perteneciendo a la sociedad lo hayan adquirido por duplicado devuelvan uno en el espresado plazo, puesto que solamente uno tendrá derecho al cobro.

La Comisión.

* * *

Casino El Progreso

San Luis

El próximo domingo 25, día de Navidad, tendrá lugar por la noche un gran baile de sociedad.

CHASCARRILLOS

—Mi padre es uno de los hombres que han metido más ruido en el mundo—decía un marinero á un compañero suyo.

—¿Pues qué ha sido?

—Tambor durante cincuenta años.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 20 10-15 m.

Los gobernadores recientemente nombrados marcharán mañana á sus provincias respectivas.

Sigue el Gobierno encontrando dificultades para el nombramiento de directores generales y cargos diplomáticos.

Madrid 20 5-5 t.

Ha ocurrido una explosión de dinamita en las cercanías de Burgos causando grandes destrozos en una farmacia.

Han ocurrido inundaciones en Valencia y naufragios en el Mediterraneo.

Han aparecido en Paris nuevos pasquines sobre el asunto de Panamá.

Se ha prohibido la introducción en Francia del ganado portugués.

Madrid 19 5-35 t.

El Consejo de ministros se ocupará de la fecha de disolución de las Cortes y de la época en que han de celebrarse las nuevas elecciones.

Progresa la inteligencia entre las diferentes fracciones republicanas.

Menudean los casos de cólera en el Norte de Francia y Alemania.

Ha estallado una bomba de dinamita en Cottentry causando destrozos considerables.

Madrid 20 7-16 t.

Han sido firmados los nombramientos del Sr. Rey para director de la deuda, del señor Recio Isola para aduanas, del Sr. Rosell para propiedades, del Sr. Monares para correos, del Sr. Quiroga Ballesteros para obras públicas, del señor Primitivo Sagasta para agricultura y del Sr. Vicenti para instrucción pública.

Madrid 20 7-16 n.

Se han presentado en la camara de Paris varios suplicatorios pidiendo autorización para procesar á varios senadores y diputados sobre el asunto del canal de Panamá.

FABRA.

TEATRO.

Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO.

Sgr. Bellisimo Domenico

Función para mañana

22 Diciembre 1892.

Segunda representación de la ópera en 4 actos del maestro Petrella

IONE

desempeñada por las Sras. Ancarani, Rizzieri y Cesatti, y por los Sres. Boggino, Fontana, Sangiorgi, Bassi y Rey.

El último acto representará el *Circo de Pompeya*, y el terremoto producido por la erupción del Vesubio.

Precios los publicados.

A las 8.

* * *

Funciones para el domingo

25 Diciembre 1892.

Por la tarde á las 3

La ópera en 4 actos del maestro Ricci

Crispino e la Comare

Por la noche á las 8

La ópera en 4 actos del maestro Petrella

IONE

* * *

Funciones para el lunes

26 Diciembre 1892.

Por la tarde á las 3

1.° La ópera en 2 actos

CAVALLERIA RUSTICANA

2.° Duetto bufo de la ópera *La Educamte di Sorrento*

La canzon di Agata

cantado por el caricato Sgr. Prette.

Por la noche á las 8

Primera representación de la ópera en 4 actos del maestro Verdi

Rigoletto

ADMINISTRACIÓN: calle Nuev n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Administracion Gerencia
DE LA
Sociedad Mahonesa de vapores

Terminada la rectificación de las tarifas de fletes y pasages, que desde tiempo viene estudiando esta Sociedan en beneficio del público, ha acordado además de la rebaja general introducida en ellas, abonar una comisión gradual á sus constantes cargadores, según la importancia del flete que en los embarques de cada puerto proporcionen anualmente.

Esta reforma empezará á regir desde 1.º del próximo Enero; y las personas á quienes interesa podrán acudir para informes detallados á esta Administración, y á los consignatarios de los vapores en Barcelona, Palma y Alcudia.

Mahón 20 Diciembre 1892.—El Administrador Gerente, P. O. Juan F. Taltavull.

Administración
de la Aduana de Mahón

La Administración principal deesta Provincia con fecha 17 del actual, me dice lo siguiente:

«Habiendo empezado á regir el impuesto especial sobre el alcohol, publicado en el Boletin oficial de la Dirección General de Aduanas número 256, esa Administración, para su mejor cumplimiento, se servirá ordenar las siguientes reglas:

1.ª En las operaciones de cabotaje de salida y entrada y exportación al extranjero, se exigirá por las Aduanas la guía y prescinto ó vendí que señala el Reglamento de dicho impuesto. 2.ª Se efectuará escrupuloso reconocimiento á la salida y entrada por cabotage y exportación de los líquidos similares al alcohol y especíalmente á los vinos para evitar la salida ó entrada fraudulenta del artículo de que se trata y 3.ª se tendrá muy en cuenta para la importacion todo lo dispuesto en el Capítulo 2. del citado Reglamento y lo consignado en el artículo 74 para la sanción penal, especialmente en el caso 28 del mismo.»

Lo que participo al comercio de esta plaza para su conocimiento, debiendo manifestarle á la vez, que el Boletín oficial número 256, á que hace referencia la precitada orden, se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Administración.

Mahón 20 Diciembre 1892.—El Administrador, José Luis Clot.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia 10 de Enero próximo á las dos de su tarde, se celebrará bajo mi presidencia, la subasta para la construcción de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta villa, bajo el tipo de 5 ptas. el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 53 ptas. en metálico ó efectos públicos.

Villa-Cárlos 16 Diciembre 1892.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de... enterado del pliego de condiciones para la subasta de construcción de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta villa, ofrece ejecutar dicha obra con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas el metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente).

Aviso

Habiéndose recibido instrumentos de Banda y de Orquesta, como son: Violines y sus estuches correspondientes, Cornetines, Clarinetes, Bombardinos, Bajos etc.; á precios sumamente arreglados; se hace público, para que los que necesiten comprar ó arreglar alguno se dirijan á la calle de Cos de Gracia n.º 48, donde reside el corresponsal de la casa Monserrat de Barcelona D. Teodoro Pérez; quien pone á disposición del público, además de lo citado, acordeones, guitarras y eropones, papeles de música y métodos de todas clases.

Turrón

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir el riquísimo turrón de la acreditada confiteria de don Rafael Farnés de Ciudadela. Tambien se encontrará un variado surtido de juguetes para las próximas fiestas.

Vino de mesa fino del término de los Caballeros de Mallorca á 16 céntimos de escudo litro.

Pimiento molido dulce y refinado espresamente para la confición de sobrasadas buenas á 24 idem libra.

Café de primera y superior á 7 idem la onza y sin mezcla.

Chocolates frescos de Barcelona y platos hondos y finos de la Bisbal, baratos.

Pescaderia núm. 23 tienda

AVISO

VINO TINTO VIEJO legítimo del Priorato

á 2 pesetas cuarter

La Viña

calle de la Arravaleta n.º 24

Oficiales zapateros

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 rs. vn. par, según clase.

Informarán esta imprenta.

Oficial cerrajero

Se necesita en la calle de Buenaire número 19.

Algarrobas En el almacen de D. Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se venden á Ptas. 5'75 los 40'00 kilogramos.

LA VID
— DE —
Manuel Beltrán

29, Nueva, 29.

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y lejítimo TURRON DE JIJONA, en cajitas de 200 y 400 gramos y al granel.

Se garantiza su legitimidad.

Turrón de Jijona

En el establecimiento EL ARCA DE NOÉ se ha recibido en cajitas de libra y media libra y á granel en kilos y libras, como también el de Alicante.

El Arca de Noé, Hannóver, 2

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Turrón de Ciudadela

de José Mercadal

premiado en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

DEPÓSITO: CANET Y PONS

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son nofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

TURRÓN
de Jijona y Alicante

LEGITIMO

Se ha recibido de superior calidad como también las ricas PELADILLAS en la esterería de Luis Mas, Plaza del Príncipe 17.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa en Mahón calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.º 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el notario D. Francisco Andreu.